



TRELEW, 14 MAY 2014

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gerencia Pública"; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza CS N° 146, el Comité Académico ha propuesto la integración del Jurado de la Tesis presentada por el maestrando Lic. Román Enrique OLIVERO de Sede Trelew.

Que corresponde designar al Jurado propuesto.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 27/14.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 10 de Mayo de 2014.-

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **DESIGNAR el Jurado para la Tesis** presentada por el maestrando **Román Enrique OLIVERO**, la que fuera aprobada por Resolución CDFCE N° 111/12, el cual estará integrado con los siguientes miembros:

TITULARES	SUPLENTE
Dr. Raúl Oscar DICHARA	Mg. Gladys Sonia ALBANIA
Mg. Adolfo Héctor BUSTOS	Mg. Jorge Manuel SALOMONE
Mg. Mariano José PARDINI	

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIE
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

056 / 14

CDFCE..-